

CONTRATO N° 005-2015

"CONTRATACION DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

INFORME DE PRODUCTOS ENTREGADOS PARA 7º PAGO

Quito, 14 de diciembre de 2016

1. ANTECEDENTES

Con fecha 22 de diciembre de 2014, se suscribió el CONTRATO No. 19-2014 - denominado para la presente acta como Contrato Principal - cuyo objetivo es "Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito" entre el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito y el Consorcio Archivos Digitales Meb Seventeenmile.

Con fecha 16 de marzo de 2015, se suscribió el CONTRATO No. 005-2015 cuyo objeto es la "Contratación De Una Persona Jurídica Que Preste Los Servicios De Fiscalización Del Contrato Para Modernizar De Manera Integral El Registro De La Propiedad Del Distrito Metropolitano De Quito" entre el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito y la empresa DEMPILE S.A. por un monto de USD \$ 375.000,00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) más IVA y por un plazo de (730) setecientos treinta días contados a partir de la suscripción del contrato.

Mediante memorando RPDMQ-DESPACHO-*2015-027*-M de 16 de marzo de 2015, el señor Registrador de la Propiedad (E), designó al Sr. Andrés Eguiguren en calidad de administrador de contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de la ejecución del contrato.

Mediante memorando RPDMQ-DESPACHO-*2016-012*-M de 01 de febrero de 2016, el señor Registrador de la Propiedad (E), designó al Sr. Patricio Espín en calidad de Administrador de Contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de la ejecución del contrato.

El Contrato N° 005-2015 contiene en su Cláusula Séptima.- FORMA DE PAGO:

"7.1. La Contratante entregará a La Contratista un 20% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa la entrega de las garantías correspondientes.

Se establece el siguiente cronograma de pagos, sin embargo la forma de pago podrá ser reajustada en función de la terminación del contrato a ser fiscalizado, previo informe justificativo del Administrador del Contrato. El anticipo se amortizará en los tres primeros pagos."

PAGO	%	FECHAS Y CONCEPTO
1	10%	A los 90 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
2	10%	A los 180 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
3	10%	A los 270 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
4	10%	A los 360 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
5	10%	A los 450 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
6	10%	A los 540 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
7	10%	A los 630 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
8	30%	A los 730 días contra presentación de 3 informes, que corresponden a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado, informe final de la fiscalización así como la firma a satisfacción del acta de entrega y recepción definitiva de la fiscalización.

Y en su cláusula Décima Tercera.- ACTAS DE ENTREGA PARCIAL Y DEFINITIVA

"Se realizará la suscripción de actas de entrega recepción parcial por cada tres informes entregados y a la conclusión de la consultoría el acta de entrega recepción definitiva."

ESTADO DE PRODUCTOS APROBADOS

A continuación se indican los Productos aprobados y recibidos por el RPDMQ, los cuales constituyen el sustento para la gestión del 7° pago relacionado con el Contrato 005-2015:

El Fiscalizador con oficio No. DEMPILERPQ-00122-2016 de 06 de octubre de 2016, suscrito por el Dr. Leonardo Sempértegui O. en calidad de Presidente de DEMPILER S.A. entregó a la entidad contratante el décimo noveno Informe mensual de avance de Fiscalización.

El Fiscalizador con oficio No. DEMPILERPQ-00127-2016 de 07 de noviembre de 2016, suscrito por el Dr. Leonardo Sempértegui O. en calidad de Presidente de DEMPILER S.A.

entregó a la entidad contratante el vigésimo Informe mensual de avance de Fiscalización.

El Fiscalizador con oficio No. DEMPILÉ-RPQ-00132-2016 de 05 de diciembre de 2016, suscrito por el Dr. Leonardo Sempértegui O. en calidad de Presidente de DEMPILÉ S.A. entregó a la entidad contratante el vigésimo primer Informe mensual de avance de Fiscalización, el cual completa el conjunto de informes mensuales del séptimo trimestre.

Dichos informes resumen las actividades relacionadas con Fiscalización desarrolladas en el periodo octubre 2016 - diciembre 2016, las mismas que se detallan a continuación:

INFORMES DE PRODUCTOS ENTREGABLES

INFORME	OFICIO	FECHA
Informe del Producto Entregable E.50	DEMPILÉ-RPQ-00118-2016	13 de septiembre del 2016
Informe del Producto Entregable E.64	DEMPILÉ-RPQ-00125-2016	21 de octubre del 2016
Informe del Producto Entregable E.53	DEMPILÉ-RPQ-00128-2016	16 de noviembre del 2016

OTROS INFORMES

INFORME	OFICIO	FECHA
Requerimientos de salida a Producción	DEMPILÉ-RPQ-00119-2016	30 de septiembre del 2016
Notificación de Productos Entregables	DEMPILÉ-RPQ-00124-2016	21 de octubre del 2016
Observaciones a la documentación de Pruebas Alfa	DEMPILÉ-RPQ-00129-2016	25 de noviembre del 2016
Solicitud de exigencia de participación del Consorcio en las actividades de fiscalización	DEMPILÉ-RPQ-00130-2016	29 de noviembre del 2016
Informe del estado del contrato de Modernización del RPDMQ	DEMPILÉ-RPQ-00131-2016	30 de noviembre del 2016
Finalización de séptimo trimestre	DEMPILÉ-RPQ-00133-2016	05 de diciembre del 2016

REUNIONES QUINCENALES Y MENSUALES

DETALLE	FECHA
Reunión Quincenal Ordinaria 37 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	19 de septiembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 38 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	30 de septiembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 37 del área temática: Informática y Tecnológica	30 de septiembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 38 del área temática: Informática y Tecnológica	03 de octubre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 37 del área temática: Jurídica	19 de septiembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 38 del área temática: Jurídica	29 de septiembre del 2016
Reunión Mensual Ordinaria 19	06 de octubre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 39 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	28 de octubre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 40 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano	07 de noviembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 39 del área temática: Informática y Tecnológica	28 de octubre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 40 del área temática: Informática y Tecnológica	07 de noviembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 39 del área temática: Jurídica	28 de octubre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 40 del área temática: jurídica	07 de noviembre del 2016
Reunión Mensual Ordinaria 20	07 de noviembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 41 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	17 de noviembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 42 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	29 de noviembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 41 del área temática: Informática y Tecnológica	17 de noviembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 42 del área temática: Informática y Tecnológica	29 de noviembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 41 del área temática: Jurídica	25 de noviembre del 2016
Reunión Quincenal Ordinaria 42 del área temática: Jurídica	29 de noviembre del 2016
Reunión Mensual Ordinaria 21	01 de diciembre del 2016

DESGLOCE ECONÓMICO

PAGO	%	Valor
7	10%	\$37.500,00

En la Cláusula Séptima se establece que "la CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, un 20% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa la entrega de las garantías correspondientes.... El anticipo se amortizará en los tres primeros pagos"; ante lo cual, el

RPDMQ efectuará la gestión financiera correspondiente para el registro de Anticipo devengado como parte del debido proceso del Pago contractual. Dicho anticipo fue devengado al 100%.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se encuentra vigente hasta el 15 de marzo del 2017.

ANTICIPO		
VALOR	FECHA DE PAGO	ESTADO
\$ 75.000,00	27/03/2015	Pagado y devengado al 100%

ENTREGABLES						
PRODUCTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	VALOR	DESCUENTO ANTICIPO	SALDO ANTICIPO	MULTAS
7	05/12/2016	Por pagar	\$ 37.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL :			\$ 37.500,00	-	-	-

Los valores anteriores no incluyen el Impuesto al Valor Agregado, mismo que deberá ser añadido a la factura. Se realizarán las retenciones de ley sobre la factura.

Atentamente,



Patricio Espín Mora
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO 005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ

